

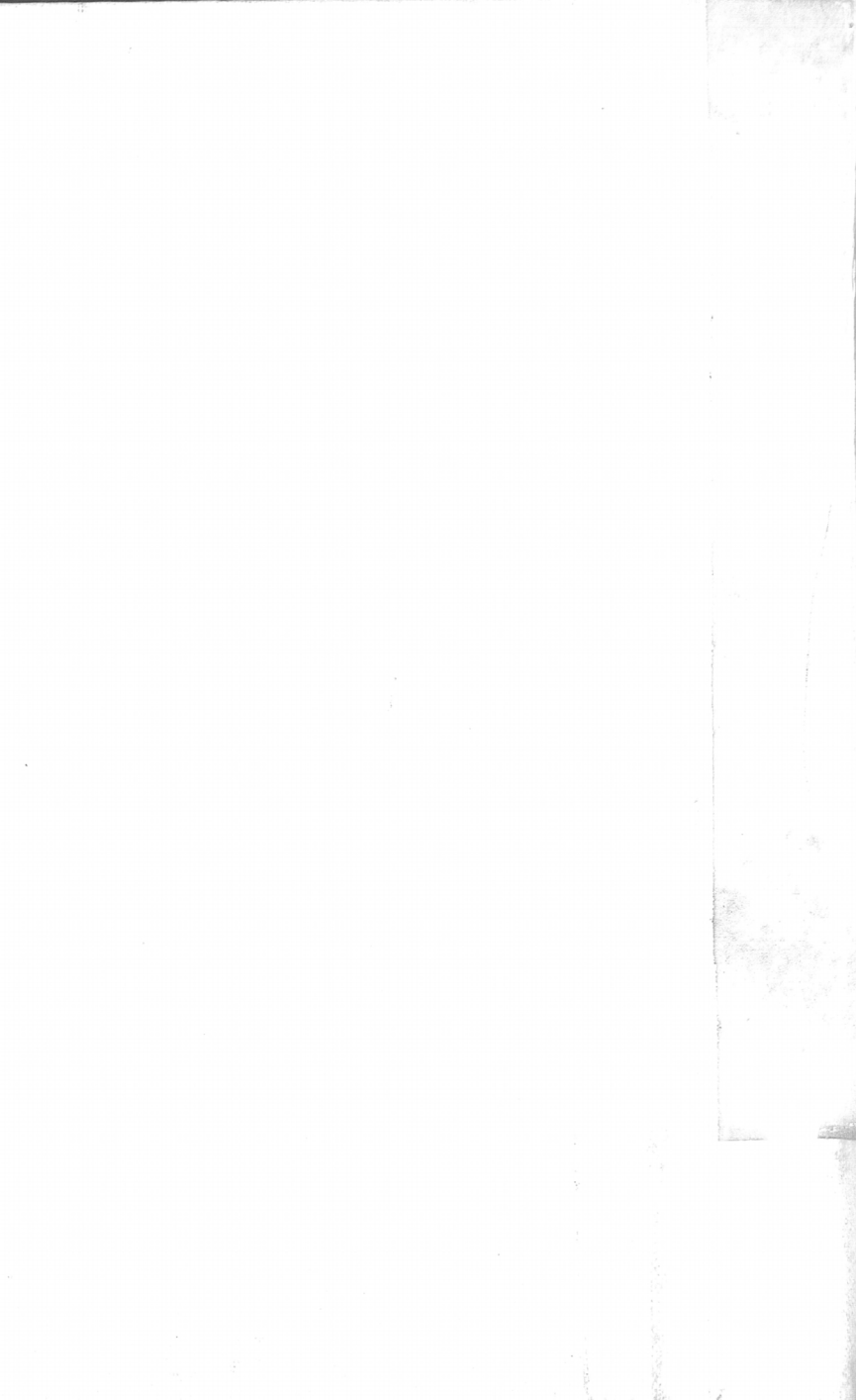
6392

B.R. Madri

MAHARAJA • F. SARGAR



CCADRID



Diputación  
Provincial

*Biblioteca*

Reg.

7407

Vols.

7 de Tortosa

Sig.

Mad. 460



A-9432

Diputación

R/  
9407

MADRID

La holgazanería camina tan despacio, que bien pronto se deja alcanzar por la miseria.

Perder el tiempo en la juventud, es cosecha de lágrimas para el porvenir.

*Esta BIBLIOTECA está dedicada á la instrucción de la juventud y á ser útil á las personas que deseen conocer la historia y vicisitudes de los pueblos que constituyen la provincia de Madrid, sus elementos de producción y de riqueza, usos y costumbres de sus moradores, monumentos y personajes célebres, estado de la instrucción pública, beneficencia y demás servicios generales y locales, y, en fin, cuanto pueda servir para dar á conocer la importancia y valer de los pueblos de la provincia de Madrid, en las múltiples manifestaciones de la vida social.*

---

Es propiedad.

Queda hecho el depósito que marca la ley.

---









Biblioteca de la PROVINCIA DE MADRID

CRÓNICA GENERAL DE SUS PUEBLOS

---

# MADRID

POR

MANUEL AYALA Y FRANCISCO SASTRE

OBRA PATROCINADA POR LA

Excma. Diputación Provincial.

---

TOMO SEGUNDO



MADRID

Biblioteca de la Revista ilustrada LA PROVINCIA

1889

## ESCUDO DE MADRID

*La villa de Madrid se halla en posesión de los títulos de Muy noble, Muy leal, Imperial y Muy heroica.*

*Su escudo ó blasones no fueron siempre los mismos que hoy usa y pueden verse al frente de este libro, sino que han ido modificándose con el tiempo.*

*El primitivo blasón ó armas tenía la forma de un escudo que ostentaba un dragón de oro en campo azul, tal como se halla en el escudo, copia del original que se conserva en el archivo de la Villa, siendo el mismo que describen Ptolomeo y Tarrafa como propio de Madrid.*

*El origen de este emblema se relaciona con la historia fabulosa de la fundación de Madrid por los griegos, de que hablamos en este libro, y según cuentan las antiguas crónicas, el dragón, tal como figuraba en las armas de la Villa, se descubrió al derribar una antigua puerta para el ensanche que llevaron á cabo los romanos.*

*Estos, así como cambiaron, según parece, el nombre de Visevia, que antes tenía la Villa, y que significa lugar del dragón, por el de Majoritum con que la conocieron los árabes, y que significa engrandecida ó ensanchada, adoptaron por blasón el oso, insignia de la legión que fundó á Madrid, llamando á la población Ursaria Majoritum.*

*Reinando D. Alfonso VIII se aumentó el madroño, como consecuencia de la concordia establecida después de grandes litigios entre la Villa y la clerecía sobre ciertos términos redondos cuya posesión se disputaban; concordia ó transacción que se llevó á cabo acordándose que todos los pies de árboles de los términos disputados fuesen de pertenencia de la Villa; y por eso el oso del escudo aparece desde entonces erguido y con las patas sobre las ramas del madroño, indicando con esto la propiedad adquirida sobre el arbolado, mientras que el Cabildo, á su vez, adoptó el emblema de una osa paciendo, que indica la posesión de los pastos.*

*Las siete estrellas que ilustran el escudo, puestas en borduras en campo azul, se acrecentaron en el año 1212, para indicar la residencia de la corte en la Villa. El origen de estas estrellas está relacionado con las que componen la constelación de la Osa mayor.*

*El timbre de la corona real tuvo origen el año de 1544 cuando el emperador Carlos V celebró Cortes en Valladolid, á las que asistieron como procuradores de la Villa don Juan M. Mendoza y Pedro Jiménez, Regidores y naturales de Madrid. Terminadas aquéllas, presentaron los Procuradores sus memoriales, y D. Juan Hurtado suplicó que la gracia que se le hubiera de hacer se hiciese á Madrid, concediéndole el uso de una corona real en sus armas, á lo que accedió el Emperador.*

*Finalmente, la corona cívica de hojas de encina enlazada en un paño ó cinta carmesí, corresponde al escudo de armas del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, por decreto de las Cortes de 27 de Abril de 1822, como testimonio de admiración por el heroico comportamiento de la villa en la memorable jornada del 2 de Mayo de 1808.*





Alberto Prioleu

# EXCMO. SR. D. ALBERTO AGUILERA

GOBERNADOR CIVIL

## DE LA PROVINCIA DE MADRID

Pocas autoridades gozan de la consideración y del afecto que Madrid profesa á su actual Gobernador. Inteligente, activo, enérgico, de carácter franco, cariñoso, modesto, como lo son generalmente los hombres de valer, D. Alberto Aguilera ha sabido adquirir fama justísima de gobernante celoso y entendido, y ganar los aplausos con que la opinión premia sus constantes esfuerzos en beneficio de los intereses públicos.

Intimamente unido al Sr. Moret por lazos políticos y de inquebrantable amistad, debió á este hombre público la entrada en la política y en la Administración, en la que empezó á servir como oficial de la Asesoría general de Hacienda y después como abogado fiscal de la Audiencia de Zaragoza, distinguiéndose por la firmeza de su carácter, por la claridad de su inteligencia y por la rectitud de su juicio. Sus aficiones le llevaron á la política, y empezó, á los veintiséis años, por donde muchos no consiguen concluir: por mandar una provincia, con la confianza de los Ministros, con la estimación de los hombres públicos y con el aplauso de los gobernados.

Desde entonces, cuando Moret ha tomado una parte activa en la dirección del Poder ó en las luchas de los partidos, Aguilera ha figurado en puestos políticos importantes, como los de gobernador de Oviedo, Murcia, Toledo, Sevilla y Madrid, ó en altos cargos administrativos, como los de director de Penales y subsecretario de Hacienda.



Aguilera no es sólo un funcionario inteligente y un abogado ilustre; es también un periodista de los de la buena cepa, como demostró en la campaña que hizo al frente de *El Norte*, periódico que se publicó en Madrid bajo las inspiraciones del Sr. Moret.

En los momentos de vagar que le ha dejado la política ha publicado obras notabilísimas sobre jurisprudencia y legislación, que demuestran sus profundos conocimientos en la ciencia jurídica. Los comentarios y concordancias á los Códigos civiles de Francia, Italia, Portugal y Chile, y los de la ley orgánica del Poder judicial en Alemania, son un monumento de gloria para Aguilera como escritor y como amante del progreso.

En la Academia de Jurisprudencia, de la cual ha sido Censor y Vicepresidente; en el Colegio de Abogados de Madrid, de cuya Junta directiva ha sido diputado; en el Ateneo, en la Sociedad para la reforma de los Aranceles de Aduanas y en todas las Corporaciones científicas y literarias á que pertenece, ha dejado numerosas pruebas de su ilustración y de su alto sentido.

Elegido diputado por Albuñol, en cuyo distrito nació y en el que cuenta con grandes simpatías, el Sr. Aguilera se sentó por primera vez en los escaños del Congreso, no tardando mucho en señalarse como orador elocuente, hábil y experimentado.

Sus discursos defendiendo el tratado con Inglaterra, el arrendamiento de la Renta de tabacos y los presupuestos generales del Estado de éste y del anterior ejercicio, le han dado ejecutoria de orador elocuente, de hacendista y de hombre de gobierno.

Esta última cualidad se ha abillantado al frente del Gobierno civil de la provincia de Madrid. Incansable siempre, D. Alberto Aguilera persigue con rara constancia el proyecto de hacer de Madrid una población culta, donde la seguridad personal no sea un mito ni la inmoralidad se ejerza libre y públicamente, mereciendo así el respeto y cariño que el pueblo madrileño le profesa.

Excmo. Sr. Gobernador civil

de la Provincia.

Excmo. Sr.:

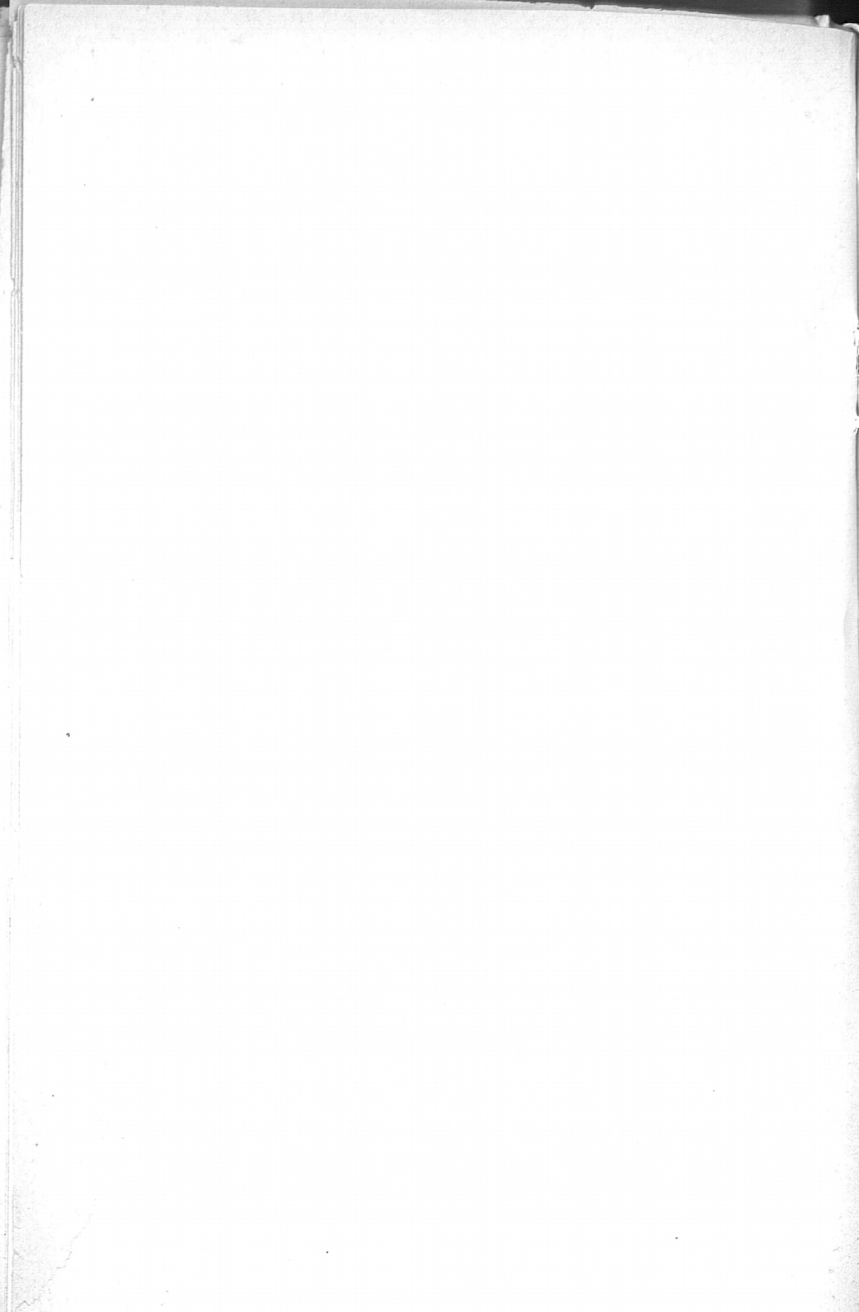
*Al publicar el presente libro, consagrado á la capital de la provincia de Madrid, hemos creído deber dedicarlo á su primera Autoridad civil, como testimonio de nuestra profunda consideración.*

*Al hacerlo, rendimos también modesto tributo de especial afecto hacia el que ha sabido, por sus exclusivos merecimientos, hacerse acreedor á ocupar el elevado puesto con que ha sido agraciado por S. M., y en el que tantos y tan relevantes servicios ha prestado y habrá de prestar, seguramente, al pueblo madrileño.*

*Dígnese V. E. aceptar esta dedicatoria, y por esta honra le quedarán agradecidos sus afectísimos seguros servidores*

Q. B. S. M.,

Los autores.



## ÍNDICE

	Páginas.
Escudo de Madrid.....	IV
Dedicatoria.....	VII
Biografía.....	IX
Plano de la provincia.	
Madrid.—Origen é historia.....	1
Situación y límites.....	17
Clima.....	19
Población.....	25
Instrucción pública.....	29
Beneficencia.....	35
Ferrocarriles.....	43
Locomoción urbana.....	47
Industria y comercio.....	57
Monumentos y edificios notables, públicos y particulares.....	67
Vías públicas.....	79
Administración municipal.....	91
Administración de justicia.....	99
Jurisdicción eclesiástica.....	103
Vigilancia y seguridad públicas.....	109
Hombres célebres.....	111
Carácter, usos y costumbres.....	115
Cultura general.....	121

# BIBLIOTECA DE LA PROVINCIA DE MADRID

CRÓNICA GENERAL DE SUS PUEBLOS

---

## TOMOS PUBLICADOS

LA PROVINCIA DE MADRID.  
MADRID.

## EN PRENSA

ALCALÁ DE HENARES.

COLMENAR VIEJO.

CHINCHÓN.

GETAFE.

NAVALCARNERO.

SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS.

## EN PREPARACIÓN

TORRELAGUNA.

SAN LORENZO DEL ESCORIAL.

ARANJUEZ.

ARGANDA.

---

Estos tomos se regalan mensualmente á los suscritores  
del periódico ilustrado *La Provincia*.

Precio de la suscripción: UNA PESETA al mes.

# PROVINCIA D'E MADRID

Signos convencionales.

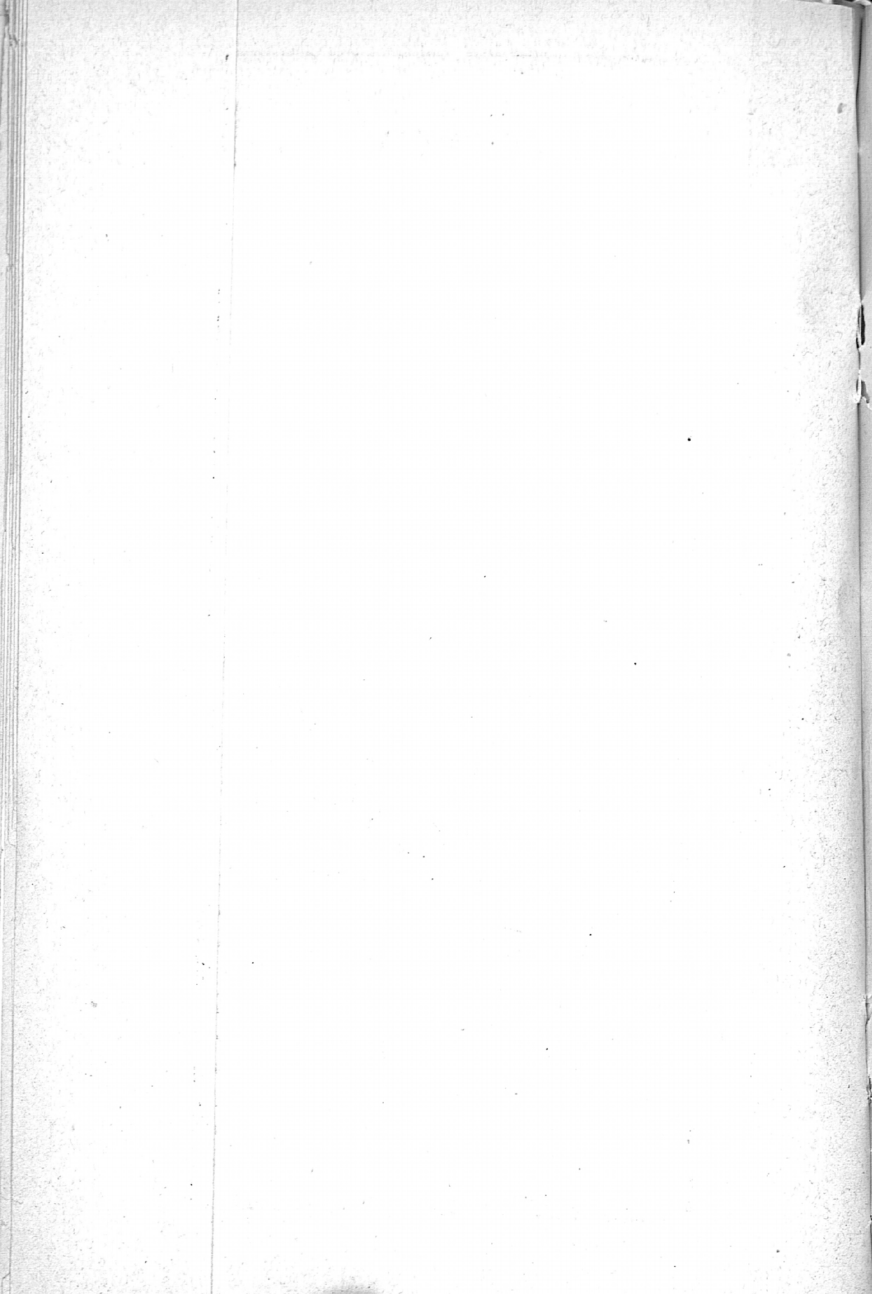
- |                           |       |                         |
|---------------------------|-------|-------------------------|
| ⊙ CAPITAL                 | ----- | Limites de la Provincia |
| ⊙ Cabeza de Partido       | ----- | Id de Partido           |
| ⊙ Pueblo con Ayuntamiento | ----- | Ferrocarriles           |
| ● Pueblo ó Lugar          | ----- | Id en construcci6n      |
| ⊕ Estacion telegráfica    | ----- | Carreteras              |



Escala en kilometros

Escala en leguas.

Longitud del meridiano de Madrid





# MADRID

---

## ORIGEN É HISTORIA

No hay población, por pequeña que sea, que no atribuya su fundación á algún personaje histórico de remoto y singular origen. Persas, griegos, caldeos y otros pueblos de origen semítico, ó procedentes de razas ignotas, ofrecen abundante colección de dioses, mayores y menores, ó de héroes legendarios con capacidad bastante para que se les pueda atribuir el capricho de fundar un pueblo en los confines de Europa y en sitios donde seguramente no sospecharon jamás hubieran de ser conocidos.

No escapa Madrid, la capital de España, á esta ley de pueril vanidad popular. Historiadores y cronistas que alcanzaron en su tiempo fama de eruditos, y cuyas opiniones lograron extraordinaria autoridad, no han mostrado ningún género de escrúpulos en halagar el



amor propio de los hijos de Madrid, atribuyendo á un personaje griego la fundación de ésta, ó haciendo venir desde Babilonia á todo un Nabucodonosor para sentar la piedra sobre la que habría de levantarse la hoy coronada villa, y hasta hace pocos siglos desconocida población de Madrid.

Verdad es que la crítica moderna ha puesto las cosas en su punto en lo que hace á estas fantasías cronológicas é históricas, resultando probado que ni griegos ni babilonios, ni godos, ni quizá romanos, conocieron á Madrid, ni mucho menos puede creerse que reyes y personajes de tan rancio abolengo y de tan remotos países se hubiesen tomado el trabajo de emprender viaje tan largo para que Madrid pudiera enorgullecerse mostrando al mundo lo raro y señaladísimo de su origen; pero aun así, la misma oscuridad en que nos hallamos en lo que atañe á la época de la fundación del *Magerit*, con que empezó á sonar Madrid cuando ya habían transcurrido muchos años de dominación árabe, contribuye á estas divagaciones de la fantasía, si hoy poco interesantes para la mayoría, de gran valor en siglos anteriores.

No es propio de una obra de tan reducidos límites y alcance como la presente, consagrar mucha atención y minuciosidad á esta clase de investigaciones históricas, que despojando á Madrid de una antigüedad y de un origen completamente inverosímiles, le convierten en una población, ni tan nueva que

no merezca el respeto que se debe á una larga existencia, ni tan vieja que haya que remontarse al Diluvio, ó poco menos, para encontrar su verdadero origen.

Probablemente, la que hoy es capital de una nación de 17 millones de habitantes, residencia de todos los poderes públicos y una de las poblaciones más importantes de Europa, existiría allá en la época de los celtíberos, constituyendo algún lugar salvaje, rodeado de bosques y conteniendo algunos grupos de miserables chozas; quizá su proximidad á *Complutum*, hoy Alcalá de Henares, dióle alguna importancia después de las reñidas batallas que sostuvieron los carpetanos con las legiones del pueblo-rey, como se llama á Roma; pero nada hay que permita afirmarlo. Madrid, si existió antes de las guerras de la Reconquista, careció de tal modo de importancia, que no ha podido probarse ni aun su abolengo romano, puesto que escritores muy eruditos no han hallado fundamento serio á la especie de que Madrid sea la *Mantua Carpetanorum* de Ptolomeo, ni menos la *Majoritum*, como aseguran otros la llamaban los romanos, aunque esto último puede ser verdad; pero en este caso la etimología de este nombre, tal como la explican los partidarios de *Majoritum*, no significa que fuese fundada por los romanos, sino simplemente aumentada ó engrandecida.

Esto fué, probablemente, lo que los árabes harían; cambiar, mejor dicho, traducir al

árabe el nombre con que conocieron á Madrid, y de aquí el *Magerit* con que aparece ya en la Historia, y que por corrupción ha quedado reducido al que lleva hoy.

De cualquier modo, *Madrid*, *Machérit* ó *Magerit* no figuró, ni poco ni mucho, hasta el reinado del rey de León D. Ramiro II, que en el año de 939 se acercó á Madrid, la sitió y tomó por asalto, después de entregarla al saqueo y al incendio.

Claro es que Madrid debió desempeñar mucho antes de esta época algún papel en la Historia.

Pruébalo el hecho de su proximidad á Toledo, corte de los Monarcas godos, y antes, su vecindad con la *Complutum* de los romanos, hoy Alcalá; y esto, unido á las muchas poblaciones fundadas por los árabes en lo que es actualmente provincia de Madrid, hace suponer que quizá ésta haya sido objeto de cuidados por parte de los dominadores de esta región de España, hasta el punto de fortificarla y colocarla en el estado en que la encontró el rey Ramiro II de León, en sus correrías por esta parte de Castilla.

Fernando I *el Grande*, que reunió por derecho hereditario las coronas de Castilla y de León, avanzó en 1037 en dirección á Toledo y asoló las tierras á su paso. La imperial ciudad, corte entonces del rey moro Yahia, hijo de Almamún, cayó en poder del Monarca cristiano, dándose con esto el paso más decisivo para terminar la obra de la Recon-

quista, terminada por los Reyes Católicos con la rendición de Granada.

Alfonso VI, *el Bravo*, heredero de la corona de Castilla después de la alevosa muerte dada á su hermano D. Sancho por Vellido Dolfos, ante los muros de Zamora, emprendió nuevas correrías, tomó muchas poblaciones, designando el territorio conquistado con el nombre, que aún conserva, de Castilla la Nueva.

En este período de luchas por la independencia y por la reconquista del suelo patrio, no suena el nombre de Madrid como teatro de ningún hecho notable. Allá por los tiempos de Alfonso X, el Rey Sabio, como le apellida la Historia, hubo serias disensiones entre segovianos y madrileños sobre usufructo de leñas y pastos de los montes que separan ambas provincias; pero ni esto ni las circunstancias de poblar y fundar algunas villas y lugares próximos á Madrid, indican que esta población tuviera gran importancia.

Debióla adquirir, sin embargo, cuando el año 1309 se celebraron en ella Cortes, convocadas por el rey Fernando IV, *el Emplazado*. En 1327 y 1335 las convocó igualmente Alfonso XI, pudiendo decirse que desde entonces empezó Madrid á tener verdadera historia. A pesar de esto, nada indicaba que Madrid tuviese en su abono, fuera de su posición central, título alguno á la capitalidad de la nación, ni siquiera se han precisado las razones en que fundaron su predilección por Madrid

los Monarcas que, aun antes de establecer y fijar en él su residencia, lo escogieron para pasar largas temporadas.

Aseguran algunos historiadores que el bondadoso clima de Madrid, la abundancia de bosques en sus inmediaciones, donde no escaseaba la caza, diversión favorita entonces de Reyes y señores, y su situación equidistante de ambas Castillas, como que forma el límite entre la Nueva y la Vieja, contribuyeron á esta elección. En nuestro concepto, y dadas las circunstancias de la época, creemos que, más que á nada, debe Madrid su capitalidad á su situación geográfica entonces, aún más importante que ahora si se tiene en cuenta que la reconquista empezó en Asturias, se extendió inmediatamente á León, luego á Castilla y de estos reinos partían las huestes que poco á poco arrojaban á las provincias meridionales al invasor, hasta hacerle cruzar el Estrecho después de la conquista de Granada; y Madrid, situado en el camino casi á igual distancia de los extremos de la Península, debía ser sitio del agrado de aquellos Monarcas batalladores, siempre dispuestos al combate contra la morisma.

En 1394 fué proclamado Rey en Madrid don Enrique III *el Doliente*, cuyo Monarca aumentó y mejoró las condiciones de defensa de la población, y en 1407 lo fué igualmente don Juan II, que celebró en ella Cortes y la dotó de algunas mejoras, que contribuyeron mucho á su importancia.

En Madrid fué jurada Reina Isabel la Católica; y cuando esta egregia princesa hubo reunido las coronas de Castilla y de Aragón por su matrimonio con el rey D. Fernando V, emprendió la conquista de Granada, glorioso acontecimiento que puso término á la dominación árabe en España y sentó las bases de nuestra unidad nacional.

Isabel I de Castilla mostró gran predilección por Madrid, ya engrandecido. En los intervalos que le dejaban las guerras contra la morisma agonizante, gustaba pasar en Madrid largas temporadas, en una de las cuales recibió á su hija doña Juana, conocida por *la Loca*, y á su esposo D. Felipe, *el Hermoso*; pero aún no había llegado el momento de que los Monarcas españoles fijaran su residencia.

Después de la muerte de los Reyes Católicos quedó encargado del gobierno del reino el ilustre franciscano cardenal Jiménez de Cisneros, que se estableció en Madrid y ocupó la casa de D. Pedro Laso de Castilla, que fué después del Duque del Infantado, desde cuyos balcones, que aún se conservan y pueden verse desde la plaza del Cordón, cuentan las crónicas que mostró sus poderes á la grandeza descontenta, designándole las tropas formadas en el campo.

Los cuidados del gobierno minaron la salud de este insigne hijo de la provincia de Madrid y eminente hombre de Estado, y cuando, á pesar de su enfermedad, se dispo-

nía á recibir al rey Carlos I, que venía á tomar posesión de la herencia de sus padres, engrandecida con el descubrimiento de un nuevo mundo, sufrió el anciano y achacoso Prelado rudo golpe con la ingrata noticia de que el nuevo Monarca le ordenaba se retirase á descansar á su diócesis de Toledo. Esto, unido al delicado estado de su salud, le produjo la muerte.

Carlos I de España, quinto de los Emperadores de Alemania, no tuvo tiempo de fijar su residencia en Madrid. Después del levantamiento de las Comunidades de Castilla, que tan funesto término tuvo para los comuneros en la batalla de Villalar, se vió empeñado en terribles y costosas guerras con Francia, con el Papa y con otros Estados de Europa, que absorbieron su atención. Quizá, sin esto, se hubiera anticipado la fecha en que Madrid vino á ser la residencia de la corte y la capital de España, porque de la importancia que ya había adquirido da buena prueba el hecho de haber sido conducido á Madrid, y encerrado en la que hoy se conoce con el nombre de Casa de los Lujanes, el rey de Francia Francisco I, hecho prisionero en la gloriosa batalla de Pavía.

A Felipe II, que después de retirado su padre el emperador Carlos al monasterio de Yuste, heredó la corona, se debe la elección de Madrid para capital de la nación; capitalidad no disputada, aun cuando después de la conquista y anexión de Portugal no faltaron

algunos que pensasen sería conveniente llevarla á Lisboa. Felipe II, fundándose en que Madrid ocupaba el centro de sus Estados, dispuso en el año 1563 fijar su residencia en Madrid, pudiéndose decir que desde entonces empezó para ésta la época de su verdadero engrandecimiento.

Con la Corte vinieron á Madrid gran número de señores que fijaron su residencia cerca del Monarca. La población aumentó de un modo extraordinario; se terminó la construcción del Real Palacio; se construyeron muchas iglesias y conventos, y á su vez los señores fundaron casas y palacios que contribuyeron á hermosearla.

Felipe III, á pesar de los cuidados de la guerra, dedicó bastante interés al embellecimiento de la corte, como oportunamente detallaremos, y otro tanto hizo su sucesor Felipe IV, eficazmente ayudado por el célebre favorito el conde-duque de Olivares. Durante este reinado, si desastroso para nuestro poder nacional, glorioso para las letras patrias, florecieron en Madrid las artes y la literatura, especialmente la última, pues brillaban con todo su esplendor nombres tan ilustres como Lope de Vega, Calderón, Quevedo, Tirso de Molina, Moreto, Solís, Mendoza y otros notables escritores.

Todos los Monarcas que les sucedieron después, se esmeraron en el embellecimiento y grandeza de Madrid, especialmente Carlos III; y si no hubiese sido por los espec-



táculos horribles de la Inquisición durante el reinado de los Reyes de la casa de Austria, la capital de España sólo plácemes tendría para todos.

Hasta aquí, Madrid alternaba entre las diversiones con que la Corte le brindaba á cada paso y alguno que otro auto de fe, piadosamente preparado por el fanatismo teocrático para el mayor brillo de la Religión. En la Plaza Mayor se lidiaban toros, ó se rompían cañas, ó se quemaban herejes, que era otra diversión, aunque más bárbara é inhumana; en la mansión de los Reyes se rendía culto al arte, y poetas, pintores y músicos gozaban apoyo y valimiento. Mientras el imperio español se desmoronaba, el pueblo se divertía; y excepción hecha del célebre decreto de Carlos III expulsando á los jesuitas, y el no menos célebre motín de Esquilache, ningún acontecimiento vino á turbar la tranquilidad de Madrid en mucho tiempo.

Pero entre los hombres de inteligencia y de corazón, halló profundo eco la propaganda enciclopedista de Francia. Voltaire tuvo partidarios, y también los lograron los demás que, como él, sembraron la semilla de la Revolución francesa. Carlos III y sus célebres ministros fueron algo volterianos y no refractarios á las ideas importadas del vecino país. Jovellanos, en el reinado de su sucesor Carlos IV, era un espíritu abierto al progreso en cuanto podía esperarse, y todo esto

contribuyó á cambiar los deseos y las aspiraciones del pueblo español.

El descrédito en que cayera la reina María Luisa por sus relaciones con el célebre Godoy, la elevación y soberbia de éste, el motín de Aranjuez, la abdicación de Carlos IV en su hijo el príncipe Fernando, la marcha de aquél á Francia y las intrigas de Napoleón, que, halagando la vanidad de Godoy, ya nombrado príncipe de la Paz, hizo ocupar con sus tropas las principales fortalezas, y, por último, la venida de Murat, cuñado de Napoleón, á Madrid, preparó uno de los acontecimientos más grandiosos de nuestra Historia, ofreciendo á Madrid la ocasión de conquistar un título de gloria imperecedera.

Fernando VII ocupó el trono el 19 de Marzo de 1808, y en 10 de Abril del mismo año marchó á Francia, donde ya se hallaban sus padres, llamados anteriormente por Napoleón.

El día 2 de Mayo, el pueblo de Madrid se opuso á la salida del infante D. Antonio y, sospechando la traición del emperador de Francia, dió el grito de guerra contra los invasores. Los madrileños, sin armas, sin organización, sin más que el patriótico ardor de sus pechos, presentaron batalla en las calles de Madrid al ejército de Murat, y realizaron proezas increíbles. Esta fué la señal de aquella gloriosa epopeya de nuestra independencia; alto ejemplo de valor y de constancia que invocan siempre y en el que se

inspiran, desde entonces, todos los pueblos del mundo que gimen en la opresión.

Madrid sucumbió al fin aquel memorable día, pero sucumbió con gloria. El Rey intruso gozó poco de su triunfo, y después de varias peripecias, los franceses tuvieron que abandonar para siempre esta población que hollaban con su presencia.

El 5 de Enero de 1814 entró en Madrid el Gobierno provisional, y pocos meses después, el 13 de Mayo del mismo año, lo hizo Fernando VII, *el Deseado*, como le llamaba el pueblo, en su cándido entusiasmo.

La reacción absolutista y teocrática que siguió inmediatamente á la llegada del rey Fernando, dió lugar á terribles castigos y á multitud de acontecimientos imposibles de reseñar en este libro. Con los ejércitos franceses vino el espíritu de la Revolución, y pronto germinó en el campo de las ideas y de los sentimientos del pueblo, preparado por las inmortales Cortes de Cádiz.

Madrid fué desde entonces una población liberal como la que más; luchó contra la reacción y la venció en las calles, haciendo retroceder á la Guardia Real y obligando al Monarca á jurar la Constitución de 1812.

Algunos años después, la reacción volvió á triunfar, con el auxilio de un ejército de cien mil franceses al mando del duque de Angulema, siguiéndose un período de persecuciones y de atropellos, que no cesó hasta el fallecimiento del Rey perjuro.

Muerto el año de 1833 Fernando VII, que poco antes, y gracias á los consejos é influencia de su joven esposa la reina doña María Cristina de Borbón, había abolido la ley Sálica, le sucedió en el trono su hija doña Isabel II, que sólo contaba tres años, encargándose de la regencia su madre doña María Cristina, que después de terribles luchas civiles y políticas abandonó á España, confiándose el cargo de Regente del Reino al general Espartero, invicto caudillo liberal.

El convenio de Vergara puso término á la primera guerra civil, pero no así á las políticas, que continuaron con mayor encarnizamiento. Moderados y progresistas se hacían cruelísima guerra, y con cualquier pretexto se lanzaba el pueblo á la revolución ó al motín.

El año de 1846 contrajo matrimonio doña Isabel II con su primo el infante D. Francisco, celebrándose con este motivo grandes festejos; en 1851, un sacerdote fanático, el cura Merino, atentó contra la vida de la Reina en el momento en que se disponía á ir á Atocha á misa de parida; y tanto este acontecimiento como otros muchos posteriores, hacen de éste uno de los más señalados períodos de la historia de Madrid.

Sin embargo, con el advenimiento del sistema constitucional y el mayor progreso en las leyes y en las costumbres, han podido realizarse mejoras y transformaciones rápidas y profundas, y desde este punto de vista,

durante el reinado de doña Isabel II, Madrid ha ganado mucho en desarrollo y en grandiosidad.

En 1854 tuvo lugar el movimiento de Vicálvaro, á consecuencia del cual y del programa de Manzanares fué llamado al poder el partido progresista. Combatido éste por influencias palaciegas y por sus propios errores, fué llamado al poder el general O'Donnell, que tuvo que sostener en las calles de Madrid una batalla cruenta en 1856. Vencida la Milicia Nacional, el ilustre General formó el partido de Unión liberal, con el que gobernó hasta 1866, habiendo, en este intervalo, sostenido una guerra gloriosa contra Marruecos y llevado á cabo importantes reformas.

El 22 de Junio de dicho año se sublevaron la artillería acuartelada en San Gil y algunas compañías del regimiento del Príncipe, que lo estaban en el cuartel de la Montaña, y después de dar muerte á algunos oficiales que se opusieron al movimiento, se lanzaron á las calles, donde se les unieron fuerzas armadas del pueblo. El general O'Donnell pudo dominar el movimiento, de resultas del cual fueron fusilados, en pocos días, más de sesenta infelices, entre militares y paisanos, habiendo emigrado otros muchos al extranjero.

En 1868 se sublevó en Cadiz la escuadra al mando del general Topete, y pocos días después todo el ejército de la Capitanía ge-

neral de Andalucía. En Madrid, donde los partidos avanzados no habían dejado un momento de conspirar, se recibió con júbilo la noticia, y pocos días después, el 29 de Septiembre, llegó la nueva de la batalla de Alcolea, ganada contra las tropas que acaudillaba el general Pavía, marqués de Novaliches, pronunciándose Madrid, y huyendo al extranjero la reina doña Isabel, que se hallaba en San Sebastián.

La revolución triunfante nombró un Gobierno provisional, á cuyo frente se colocó al vencedor de Alcolea, el general Serrano, y se convocaron las Cortes para la elección de Monarca, no sin que antes hubieran de sostenerse rudas batallas con los enemigos de la Monarquía.

Elegido rey D. Amadeo de Saboya, cuya llegada á España coincidió con la muerte del general Prim, ilustre caudillo de la guerra de Africa y alma de la Revolución de Septiembre, poco disfrutó del Trono, que abdicó en las Cortes dos años después, saliendo para Italia. Entretanto, el carlismo emprendió nueva guerra civil; la anarquía se apoderó del gobierno, extendiéndose á todas partes la confusión, hasta que los generales Jovellar y Martínez Campos proclamaron en Sagunto rey á D. Alfonso XII, al frente del ejército de operaciones de Valencia. Muerto en Noviembre de 1886 Alfonso XII, casado en segundas nupcias con la archiduquesa Cristina, heredó la corona su hijo Alfonso XIII, na-

cido después del fallecimiento de su padre, quedando al frente de la nación, como Reina Regente, su augusta madre, en quien amigos y adversarios del trono reconocen grandes cualidades de virtud y de inteligencia.

Durante todo este agitadísimo período, en la capital de España se han realizado grandes mejoras de ensanche y de embellecimiento. La piqueta revolucionaria ha derribado iglesias y conventos; se han abierto nuevas y espaciosas vías, y construído hermosas barriadas; la población ha aumentado prodigiosamente y han surgido magníficas plazas y paseos donde antes se levantaban vetustos conventos, que impedían el ensanche de las calles, como veremos cuando, más adelante, digamos algo de los monumentos y edificios más notables de Madrid.

Hé aquí, tan extensamente como nos permite la índole de este libro, la historia de Madrid. En esta reseña hallará el lector que faltan muchos detalles; pero unos nos ha sido forzoso suprimirlos para no dar mucha extensión al relato, y otros se encontrarán en el curso de la obra.





## SITUACIÓN Y LÍMITES

**M**ADRID se halla situado á los  $40^{\circ}$ ,  $24'$  y  $30''$  de latitud Norte, y  $0^{\circ}$ ,  $0'$   $0''$  de longitud, medidos desde el Observatorio astronómico de la capital. Su altura sobre el nivel del mar es de 655 metros en dicho Observatorio, 625 en las puertas de Atocha y de Toledo, y 690 en el Depósito de aguas del Lozoya.

Sus límites son: al Norte, con los partidos judiciales de Colmenar Viejo y San Lorenzo del Escorial, lindando con los términos municipales de Chamartín de la Rosa y Aravaca: al Sur, con el de Getafe, al que corresponde el término municipal de Carabanchel, con el que linda: al Este, con el de Alcalá de Henares, confinando con los términos municipales de Canillejas, Vicálvaro y Vallecas: y al Oeste, con el de Navalcarnero, lindando con el término municipal de Pozuelo de Alarcón.



---

La topografía de Madrid no ofrece nada de particular. Situada la población en un terreno arenisco, desprovisto de vegetación, regado por el Manzanares, tan poco caudaloso que por su eterna sequía, apenas interrumpida en los escasos períodos de lluvias, ha sido objeto de críticas mordaces; no tiene fuera del radio urbanizado ninguno de los atractivos y ventajas que suelen encontrarse en los alrededores de las grandes capitales, ni accidente alguno topográfico que pueda mencionarse en su favor.





## CLIMA

**E**L clima de Madrid, como el de casi toda la provincia de que es capital, ofrece gran variedad, siendo muy frecuentes los cambios bruscos de la temperatura.

Generalmente, cuando soplan los vientos del primero y cuarto cuadrante, es decir, los vientos N., NO. y NE., lo que sucede durante el invierno y una gran parte de la primavera, la temperatura desciende y se deja sentir el frío, aun después de días de mucho calor, contribuyendo esta variedad de temperatura á dar á la población la merecida fama que tiene de poco sana.

Durante el otoño, que es sin duda la mejor estación en Madrid, soplan los vientos del segundo y tercer cuadrante, especialmente los de Levante y Poniente; estos últimos, y aun los primeros, acompañados de lluvias.

En el invierno reinan el Norte y el Nor-